



RES - 2025 - 273 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La RES - 2025 - 170 - CS # UNNE por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de las Cátedras "INGLES III" e "INGLES IV" de la Carrera Ingeniería Industrial y correspondientes al Departamento de Idiomas, en la Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la Resolución N° 517/23 C.S. "Procedimiento de designación/renovación/prórroga/contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad".

Que, conforme a la normativa vigente aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE, para registrar la inscripción, el interesado deberá acreditar formación fehaciente en la Ley N° 27.499/19, "Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres".

Por ello;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Declarar abierto, a partir del día 12 de mayo y hasta el día 30 de mayo del año 2025, el período de inscripción de aspirantes al Concurso para proveer de un (1) Profesor Adjunto con Dedicación Simple de las Cátedras "INGLES III" e "INGLES IV" de la Carrera Ingeniería Industrial y correspondientes al Departamento de Idiomas, en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 2° - Establecer que los postulantes deberán presentar la documentación correspondiente al correo de Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad: mesa-fca@agr.unne.edu.ar, hasta el día 30 de mayo, de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución 2024-832-CS#UNNE.



ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA ITATI GÍMENEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI  
DECANO

## Hoja de firmas